



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=%2BdIXEZPbq%2BeePkZMw1iAJTQ2RZsufuEnqQgWBShp5oQ%3D

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 22 de enero de 2024 Oficio AMC-OFI-0003663-2024

SIG - EST - No. 0049 - 2024

Señor(a)
CARLOS CASTILLO MUÑOZ
SAN PEDRO MARTIR K 67 No. 7 - 36
luismiguelk2022@hotmail.com
3135939765
Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-23-0152391

## LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

## Certifica que:

El predio ubicado en el barrio SAN PEDRO MARTIR K 67 No. 7 - 36, con numero predial nacional NPN 130010107000002220018500000001 y referencia catastral No. 01-07-0222-0018-001, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 3301, Sección: 03, Manzana: 04, Lado: C, se encuentra clasificado en estrato DOS (2) mediante el ACTA 01 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA